

INFORME DE LA LIQUIDADORA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAKONTSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores Accionistas:

En base a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

ENTORNO ECONÓMICO

Al iniciar el presente informe, es necesario destacar que el país se encuentra en una gran etapa de cambios tanto en ámbitos Políticos como Legislativos.

Estas realidades no han perjudicado en gran medida al sector empresarial de la provincia de Manabí y del País en general hasta el cierre del 2015, puesto que han podido continuar desarrollando sus actividades económicas sin mayores sobresaltos y en un marco de relativa estabilidad.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, el entorno económico en el año 2015 se desarrolló sin ningún problema.

Agradezco a ustedes el respaldo, apoyo y confianza depositada en mí.

Atentamente,



Ing. Fresia De Los Angeles Peñafiel Salguero
Liquidadora